

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2017-
2018

Especialidad: GUITARRA
FLAMENCA
Asignatura: CONJUNTO
INSTRUMENTAL

Profesorado:
* José
Bernal
Rodríguez

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS

2.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música (EPM)

2.1.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música

2.1.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

3.- CONTENIDOS

4.- METODOLOGÍA

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

4.3.1.- Instrumental

4.3.2.- Accesorios

4.3.3.- Equipos

4.3.4.- Fonoteca

4.3.5.- Biblioteca:

4.3.5.1.-Bibliografía, Métodos y Estudios

4.3.5.2.- Obras

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

7.- EVALUACIÓN

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

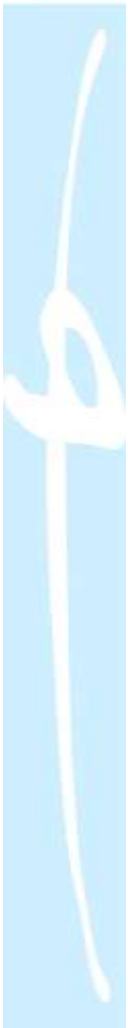
7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

8.1.- PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

8.2.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MINIMOS EXIGIBLES DE LAS EPM



1.- INTRODUCCIÓN

El flamenco es una manifestación musical única con un carácter y unas particularidades que lo diferencian de otras manifestaciones y le otorgan su propia identidad. El flamenco tiene origen en Andalucía debido a unos factores históricos y culturales. Es un brote musical que surge en una zona muy determinada gracias a la herencia de diferentes culturas que con el paso de los siglos van incluyendo y aportando los ingredientes precisos para su formación. Es un arte popular muy ligado a la tradición de Andalucía y muy en consonancia con la naturaleza y carácter propio del andaluz. Es una música que en los últimos tiempos está alcanzando grados niveles de difusión y está siendo respetada y admirada a nivel internacional.

El manejo de la partitura y estudio y análisis armónicos van a posibilitar el acceso del guitarrista flamenco a un lenguaje que existe desde hace siglos pero que en el flamenco nunca ha sido el medio habitual y por consiguiente van a relevar nuevos horizontes acordes con la realidad de la música actual.

El alumnado deberá alcanzar un conocimiento y dominio de la pedagogía que permita ser un correcto vehículo para la enseñanza y difusión de la guitarra flamenca.

El conjunto instrumental constituye un espacio de formación de primer orden para experimentar y aplicar, además de las habilidades adquiridas en la clase de instrumento de la especialidad, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas. Desde este punto de vista, el conjunto también podrá permitir recorrer el repertorio para diferentes formaciones, de diferentes estilos flamencos con lo que se demuestra una vez más que los objetivos de unas y otras asignaturas deben coordinarse desde una perspectiva común. El proceso de enseñanza y aprendizaje de las diversas especialidades instrumentales tiene un forzoso carácter individual; por ello, el currículo que ahora se presenta alberga, como una nueva asignatura de un colectivo de estudiantes, la asignatura de conjunto, que tendrá por finalidad, en esencia, la actividad de grupo.

La asignatura Conjunto Instrumental Flamenco tiene como finalidad completar la formación integral del alumnado de guitarra flamenca, permitiendo la experiencia camerística de la guitarra flamenca en todas sus vertientes, profundizando y desarrollando todos aquellos aspectos propios de la interpretación flamenca y posibilitando la incorporación de instrumentos de tradición orquestal hasta ahora ajenos a la vivencia interpretativa del flamenco. Todo ello dentro del rigor que supone la enseñanza musical en los Conservatorios, pero sin perjudicar la espontaneidad propia del flamenco

2.- OBJETIVOS

2.1.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1.1- **Objetivos generales de las EPM**

- a. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.1.2.- **Objetivos específicos de las EPM**

- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el “oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.1.3.-Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

1. Lograr que de cada obra el alumno o alumna adquiera un concepto unitario y sepa elaborarlo de común acuerdo con los demás.
2. Desarrollar la capacidad de escuchar simultáneamente las diferentes partes de la obra al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
3. Guiar al alumno o alumna en la práctica del trabajo musical colectivo, concentrándole en todos aquellos aspectos propios del flamenco (ritmo, sentido armónico, timbre, rasgueos, remates, compás), que presenten dificultad.
4. Utilizar las técnicas necesarias para que la calidad del sonido esté en función del equilibrio con los demás instrumentos y de las necesidades del estilo flamenco a estudiar.
5. Valorar el Conjunto Instrumental Flamenco como un aspecto fundamental en la formación musical del alumnado de Guitarra Flamenca.

6. Interpretar pequeños fragmentos encaminados a la comprensión y profundización del compás como elemento fundamental en el fraseo, sirviendo esto como medio para vivenciar la espontaneidad del flamenco.

7. Crear estrategias didácticas encaminadas a establecer vínculos de unión con otras asignaturas que permitan poner en práctica los objetivos transversales, por ejemplo, con la asignatura Iniciación al Acompañamiento del Cante.

8. Valorar el repertorio clásico español de corte nacionalista, dándole mayor presencia a los compositores andaluces.

3.- CONTENIDOS.

- Interpretación de adaptaciones de obras correspondientes al período clásico de la guitarra flamenca (Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero, Ramón Montoya) para dúos, tríos y cuartetos de guitarra.

- Adaptación y/o creación de obras para diferentes agrupaciones instrumentales. - Equilibrio sonoro.

- Estudio y práctica de la improvisación dirigida.

- Agógica y dinámica.

- Análisis e interpretación de obras correspondientes al nivel, que incluyan los estilos más básicos.

- Interpretación de adaptaciones de obras de Falla, Turina, Albéniz, Granados, etc.

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos

Teniendo en cuenta las características psicoevolutivas del alumnado al que van dirigidas estas propuestas pedagógico-musicales, la Metodología que se propone será:

-Activa, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc. y el profesorado toma el papel de guía orientador del proceso.

-Colectiva, el alumnado tiene la posibilidad de conocer el rendimiento del resto de componentes del conjunto y a la vez participar en actividades relacionadas con la enseñanza del mismo

instrumento u otros, como puede ser formación de grupos de cámara, dúos, tríos, y en definitiva tocar en conjunto.

-Motivadora, programando actividades donde resulten atractivas y plenamente satisfactorias.

-Integradora, no solo abarca el ámbito del instrumento en sí, sino que la haremos extensibles a todos los aspectos relacionados con la educación musical.

Se utilizan dos métodos de trabajo:

- Transmisión oral: El profesorado presenta los elementos y los utiliza para reorganizar la composición auditiva y visual.

- Partitura: conducir al alumnado a la comprensión de la partitura

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

La asignatura de Conjunto Instrumental de guitarra flamenca se imparte en los cursos 3º y 4º de las EPM, con una duración de 1,5 hora por curso a la semana. Y del curso 5º y 6.º con una duración de 2 horas por curso a la semana. Las actividades de clase se reparten entre varias materias, de acuerdo con la planificación general de cada curso y lo programado de una semana para otra, en función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Los contenidos son trabajados a lo largo del curso de forma simultánea, complementaria o alternada y proporcionalmente se dedica la mayor parte del tiempo al trabajo sobre el repertorio.

4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

4.3.1.- Instrumental

Guitarra flamenca

4.3.2.- Accesorios

Para el desarrollo de las clases se dispondrá de: aulas acondicionadas con el espacio adecuado, sillas suficientes, guitarras, apoyapiés, atriles, diapasón y/o afinador, metrónomo, cuerdas, segullas, pizarra y útiles de escritura.

4.3.3.- Equipos

Ordenador portátil tanto para audio como para video

4.3.4.- Fonoteca

Material audiovisual relacionado con el instrumento principal (guitarra flamenca) y sus modalidades: cante, baile y guitarra

4.3.5.- Biblioteca:

Métodos, estudios y obras de diferentes maestros de la guitarra flamenca como: Paco de Lucía, Sabicas, Andrés Batasta, Juan Serrano, Paco Peña, Paco Serrano, Oscar Herrero, Manuel Granados, etc.

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Audiciones de diferentes estilos, géneros e intérpretes
- Interpretaciones en público tanto de solista como en público
- Asistencias a diferentes actuaciones musicales en directo.
- Actividades de perfeccionamiento instrumental (cursillos).
- Audiciones programadas por el departamento de guitarra en el conservatorio.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal e individual según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda al alumnado que la necesite y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en el alumnado que tenga mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a este alumnado, se ha de tener en cuenta que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- Niños/as hiperactivos
- Superdotados
- Disléxicos
- Asmáticos
- Invidentes
- Otros que cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo
- Contactar con los Equipos de Orientación
- Contactar con las familias para obtener información
- Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información
- Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar obras que abarquen diferentes estilos flamencos. Con este criterio se pretende evaluar el equilibrio sonoro y rítmico entre las partes.

2. Asumir un rol de dirección grupal en una determinada obra, al mismo tiempo que ejecuta la propia. Con este criterio se pretende valorar en el alumnado la capacidad de unificar los diferentes planos sonoros y las diferentes subidas, entradas y remates presentes en la obra.

3. Improvisación melódica sobre un ciclo de acordes básicos. Aquí se evalúa la capacidad de desenvolverse con autonomía y creatividad dentro de un determinado estilo.

4. Interpretación pública de las obras. Este criterio pretende evaluar los elementos básicos de interpretación musical: equilibrio sonoro, precisión rítmica, cambios dinámicos, acentos, fraseo del compás.

5. La asistencia a clase es obligatoria, por lo que de acuerdo con lo especificado en el ROF del Conservatorio, el alumnado perderá el derecho a la evaluación continua con un total de 3 faltas no justificadas al trimestre, o la pérdida injustificada de un 20% o más de horas totales al trimestre, pudiéndose presentar para un examen final, cuyos criterios los establecerá el Departamento de Guitarra.

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los parámetros cuantitativos para establecer la calificación trimestral y final serán los siguientes:

- Asistencia a clase..... 10%
- Atención en clase y cuidado del material..... 10%
- Técnicas de estudio y autonomía en el aprendizaje..... 10%
- Respeto por el repertorio a trabajar y por los compañeros por el trabajo en común..... 10%
- Repertorio e interpretación (regularidad en el pulso, lectura correcta, articulación y fraseo, dinámica y agógica, memoria, digitaciones correctas y precisas, tempo, timbre, estilo y expresividad, afinación)..... 40%
- Actuación en público (interpretación general, memoria, control de protocolo escénico, resolución de imprevistos)..... 20%

7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha personal del alumnado: datos, asistencia, repertorio, calificaciones.
- Fichas individuales para el control y evolución del repertorio y ejercicios.

- Ficha de Calificación de Criterios de Evaluación.
- Memorizar e interpretar partituras musicales de maestros de la guitarra flamenca. Supone que el alumno ponga en práctica sus conocimientos adquiridos.
- Asumir un rol de dirección grupal en una determinada obra al mismo tiempo que ejecuta la propia. Con este criterio se pretende valorar en el alumno la capacidad de unificar los diferentes planos sonoros y las diferentes subidas, entradas y remates presentes en las obras.
- Improvisación melódica sobre un ciclo de acordes básicos. Aquí se evaluar la capacidad de desenvolverse con autonomía y creatividad dentro de un determinado estilo.
- Interpretación pública de las obras. Este criterio pretende evaluar los elementos básicos de interpretación musical: equilibrio sonoro, precisión rítmica, cambios dinámicos, acentos y fraseo del compás,
- Interés del alumnado por la asignatura, tiempo dedicado al estudio, grado de implicación de la familia, en su caso, nivel de integración y participación en el centro (asistencia a las actividades que se organicen).

7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Interpretar de forma adecuada a los criterios de evaluación, un mínimo de 3 obras del repertorio indicado por cada curso correspondiente a la asignatura.
- Memorizar e interpretar adecuadamente, conforme a los criterios de evaluación referidos, no menos de 3 obras del repertorio estudiado.
- Asistencia a clase.
- Participación activa en la dinámica de las clases.
- Interpretación y creatividad instrumental en dicha asignatura.

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Decreto 241/2007 por el que se desarrolla el currículo de las EPM en Andalucía y a título más concreto en la presente programación.

Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero, tanto de EBM como de EPM, tendrán que superarse los Mínimos Exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de los mencionados mínimos. Como orientación al aspirante, en la presente programación podrá encontrar el programa didáctico del curso inmediato inferior por el que opte.

8.2 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para la *evaluación extraordinaria* en caso de pérdida de la evaluación continua, se establecerá un examen extraordinario en el que el alumno o la alumna tendrá que demostrar sus capacidades como instrumentista, interpretando aquellas obras que su profesor o profesara estime oportunas y que hayan sido trabajadas, claro está, durante el curso.

Nota: El alumnado deberá aportar su propio grupo para formar el conjunto adecuado, ya que el centro no tiene la obligación de proporcionar instrumentistas para tal función.

9.- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EPM

9.1.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

9.1.1.- CURSO TERCERO (1º de Conjunto Instrumental Flamenco)

9.1.1.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciados por trimestres, si procede)

- Lograr que de cada obra el alumnado adquiera un concepto unitario y sepa elaborarlo de común acuerdo con los demás.
- Desarrollar la capacidad de escuchar simultáneamente las diferentes partes de la obra al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Guiar al alumnado en la práctica del trabajo musical colectivo, concentrándole en todos aquellos aspectos propios del flamenco (ritmo, sentido armónico, timbre, rasgueos, remates, compás) que presenten dificultad.

- Interpretar un repertorio compuesto por obras representativas de los diversos toques y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

9.1.1.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres, si procede)

- Práctica de obras para la agrupación correspondiente, sean originales o transcripciones de las diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan piezas relacionadas con la cultura andaluza.
- Memorización de repertorio.
- Análisis e interpretación de obras correspondientes al nivel, que incluyan los estilos más básicos.
- Interpretación de adaptaciones de obras correspondientes al periodo clásico de la guitarra (Sabicas, Niño Ricardo, Mario Escudero, Ramón Montoya) para dúos, tríos y cuartetos de guitarra.

9.1.1.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres, si procede)

- Asistencia a clase.
- Participación activa en la dinámica de las clases.
- Interpretación y creatividad instrumental en conjunto.
- Conocer diferentes estilos de acompañamiento en la guitarra flamenca, con sus correspondientes estructuras.

Primer Trimestre

- Sevillanas
- Farrucas
- Escala de Do Mayor en todo el diapasón
- Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre II-V-I de la menor. (B±-E7-Am)

Segundo Trimestre

- Fandangos de Huelva
- Peteneras

- Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre la cadencia andaluza (Am-G-F-E) y sobre la armonía típica del fandango (C-F-C-G-C-F-E) con notas de paso, apoyaturas, bordaduras y dobles bordaduras con figuración de corcheas y síncopas.

Tercer Trimestre

- Rumba
- Secuencias armónicas con y sin acordes de paso

9.1.2.- CURSO CUARTO (2º de Conjunto Instrumental Flamenco)

9.1.2.3.- Objetivos de la asignatura del CPM Huelva

(Secuenciados por trimestres, si procede)

- Utilizar las técnicas necesarias para que la calidad del sonido esté en función del equilibrio con los demás instrumentos y de las necesidades del estilo flamenco a estudiar.

- Desarrollar a través de la interpretación y el análisis la creatividad del alumno.

- Practicar técnicas y procesos sobre la puesta en escena y el miedo escénico, que favorezcan la interpretación.

- Crear estrategias didácticas encaminadas a establecer vínculos de unión con otras asignaturas que permitan poner en práctica los objetivos transversales, por ejemplo con la asignatura Iniciación al Acompañamiento del Cante y del Baile

9.1.2.4.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres, si procede)

- Interpretación de adaptaciones de obras correspondientes al período clásico de la guitarra flamenca. (Sabicas, Mario Escudero, Ramón Montoya etc.)

- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora

- Estudio y práctica de la improvisación dirigida.

- Control permanente de la afinación.

9.1.4.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres)

- Asistencia a clase.

- Participación activa en la dinámica de las clases.

- Interpretación y creatividad instrumental en conjunto.
- Conocer diferentes estilos de acompañamiento en la guitarra flamenca, con sus correspondientes estructuras.

Primer Trimestre

- Malagueñas
- Alegrías
- Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre II-V-I de Mi Mayor (F#m7-B7-E) con notas de paso, apoyaturas, bordaduras y dobles bordaduras con figuración de tresillo de corcheas y síncopas.
- Escala de Mi Mayor en todo el diapasón.

Segundo Trimestre

- Zapateado
- Escala de Mi Mayor en todo el diapasón.

Tercer Trimestre

- Bulerías por soleá
- Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre la cadencia andaluza en La flamenco (Dm-C-Bb-A)

9.1.3.- CURSO QUINTO (3º curso de Conjunto Instrumental Flamenco).

9.1.3.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciados por trimestres, si procede)

- Comprender y descifrar partituras con una dificultad adecuada a los diferentes niveles.
- Fomentando la capacidad memorística musical, así como la lectura a primera vista
- Valorar el Conjunto Instrumental Flamenco como un aspecto fundamental en la formación musical del alumno de Guitarra Flamenca
- Fomentar la comunicación, la participación, la tolerancia y otros valores, con la práctica musical en conjunto.

9.1.3.2.- Contenidos de le Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres, si procede)

- Equilibrio sonoro. Estudio y práctica de la improvisación dirigida.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- Agógica y dinámica
- Equilibrio sonoro.

9.1.3.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres)

- Asistencia a clase.
- Participación activa en la dinámica de las clases.
- Interpretación y creatividad instrumental en conjunto.
- Conocer diferentes estilos de acompañamiento en la guitarra flamenca, con sus correspondientes estructuras.

Primer Trimestre

- Bulerías.
- Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre el siguiente encadenamiento que sirve de estribillo para la bulerías Gm7-Am7-Gm7-A (b9).
- Estudio de la escala de Re Mayor en todo el diapasón.

Segundo Trimestre

- Tanguillos
- Guajiras.

Tercer Trimestre

- Colombianas.
- Garrotín
- Desarrollo de frases musicales dirigidas a la improvisación sobre II-V-I de Sol Mayor (Am-D7-G).

9.1.4.- CURSO SEXTO (4º curso de Conjunto Instrumental Flamenco).

9.1.6.1.- Objetivos de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciados por trimestres, si procede)

- Interpretar pequeños fragmentos sirviendo esto como medio para vivenciar la espontaneidad del flamenco.
- Valorar el repertorio clásico español de corte nacionalista, dándole mayor presencia a los compositores andaluces.
- Desarrollar las capacidades muscular y táctil, el movimiento corporal, la respiración, la relajación, la coordinación y la flexibilidad, para mejorar el rendimiento interpretativo
- Fomentar la comunicación, la participación, la tolerancia y otros valores, con la práctica musical en conjunto.
- Adquirir una técnica instrumental adecuada, que le permita al alumnado interpretar con desahogo y expresarse a través del instrumento y el grupo, aplicando en todo momento los principios teóricos musicales con el instrumento, así como teniendo en cuenta las normas, reglas y procedimientos propios de la interpretación musical en conjunto.

9.1.6.2.- Contenidos de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres, si procede)

- Adaptación y/o creación de obras para diferentes agrupaciones instrumentales.
- Visualización de videos de interpretaciones que sirvan como ejemplos ilustrativos, así como audiciones críticas y comparadas de otros conjuntos de similares características
- La interpretación musical (entradas, silencios, gestos de coordinación, con y sin dirección, afinación).
- La técnica instrumental de la guitarra para la práctica en grupo, relacionada con el sonido y la misma interpretación: ejercicios de técnica-mecánica, timbres, matices, calidad y cantidad.
- Adquisición y desarrollo de aspectos como la participación, respeto, tolerancia y comunicación entre los integrantes del grupo.

9.1.5.3.- Mínimos Exigibles de la Asignatura del CPM Huelva

(Secuenciado por trimestres, si procede)

- Asistencia a clase.
- Participación activa en la dinámica de las clases.
- Interpretación y creatividad instrumental en conjunto.
- Conocer diferentes estilos de acompañamiento en la guitarra flamenca, con sus correspondientes estructuras.

Primer Trimestre

Tangos (El Portillo) Paco Serrano

Zapateado (Lluvia en el Patio) Paco Serrano

Segundo Trimestre

“Zyryab” de Paco de lucia

“Zarda de Monty” (Vittorio Monty, Arr. by Hideo Suzuki)

Tercer trimestre

- Desarrollo de la creatividad música de cada alumno de diferentes estilos flamenco, obras y falseta.

Nota: Desarrollar obras o falsetas optativas de semejante dificultad en los diferentes cursos de la asignatura.

